

y Química, y el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 17 de marzo de 2000 por la que se publica la lista de seleccionados del procedimiento selectivo de adquisición de la condición de catedráticos, convocado por Orden de 2 de abril de 1998, en la especialidad de Física y Química.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 1 de marzo de 2001, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de enero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 19 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 374/00).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, C/ Alameda Principal, núm. 16, 2.ª planta, se ha interpuesto por don Millán Jesús Sánchez Martínez recurso contencioso-administrativo núm. 374/00 contra la Resolución de 23.8.2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 27 de marzo de 2001, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de enero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 19 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 375/00 y otros).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, C/ Alameda Principal, núm. 16, 4.ª planta, se ha interpuesto por doña María Nieves Ribero González y doña María del Carmen García Casero recursos contencioso-administrativos núms. 375/00 y 376/00 contra la Resolución de 23.8.2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 27 de marzo de 2001.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de enero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 5 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 534/00-2C.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, Portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por don Iván

Vallejo García-Mauriño recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 534/00-2C contra la Resolución de 24 de agosto de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30.6.00, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2000-2001, en Centros públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 22 de febrero de 2001, a las 11,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 5 de febrero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas concedidas para proyectos de investigación musical, correspondientes a 2000, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma; al art. 6.7 de la Orden de 8 de julio de 1997, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación Musical, y a la Orden de 12 de enero de 2000 por la que se convocan las correspondientes a 2000, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las ayudas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00 .482.01 .35C .4.

Beneficiario: Mercedes Castillo Ferreira.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Eladio Mateos Miera.
Importe: 400.000 ptas.

Beneficiario: Francisco Javier Suárez Pajares.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: Rosario Gutiérrez Cordero.
Importe: 250.000 ptas.

Beneficiario: M.ª Luisa Montero Muñoz.
Importe: 250.000 ptas.

Beneficiario: José Luis Castillo Rodríguez.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: M.ª del Mar Carrillo Donaire.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Rubén A. Fernández Piccardo.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Adalberto Martínez Solaesa.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Federación Andaluza de Folklore.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Rocío Plaza Orellana.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: José María Castaño Hervás.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: Antonio Hurtado Torres.
Importe: 300.000 ptas.

Beneficiario: David Hurtado Torres.
Importe: 300.000 ptas.

Sevilla, 2 de enero de 2001.- La Directora General, M.^a del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 2 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las becas concedidas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y al art. 11 de la Orden de 16 de noviembre de 1999, de la Consejería de Cultura, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía y se convocan las correspondientes a 1999, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las becas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00 .482.01 .35C .4.

- Dionisio Millán Sánchez: 1.600.000 ptas.
- Rosario Ruiz Baños: 1.450.000 ptas.
- Antonio Jesús Castillo Vidal: 1.450.000 ptas.
- M.^a Carmen Paneque Luque: 1.450.000 ptas.
- Francisca Ranea García: 1.450.000 ptas.
- Nieves Jiménez Jiménez: 1.450.000 ptas.
- Esmeralda Ortega Moyano: 1.450.000 ptas.
- Manuel Molina Alameda: 1.450.000 ptas.
- María Moral Soria: 1.450.000 ptas.
- M.^a Jesús Córdoba Cano: 1.450.000 ptas.
- M.^a Mar Saorín Berenguer: 1.450.000 ptas.
- Bienvenido López Fernández: 1.450.000 ptas.
- Belén Avila Fernández: 1.450.000 ptas.
- Eugenia Calleja Martínez: 1.450.000 ptas.
- Esperanza Valenzuela Generoso: 1.450.000 ptas.
- Juan Torres Jaén: 1.450.000 ptas.
- María Otalecu Lorenzo: 1.450.000 ptas.
- Antonio Jesús Camarena Albertos: 1.450.000 ptas.
- Isabel Martínez Ortiz: 1.450.000 ptas.

Sevilla, 2 de enero de 2001.- La Directora General, M.^a del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 2 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas concedidas para Proyectos de Creación Artística Contemporánea, correspondientes a 2000, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido

en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma; al art. 6.7 de la Orden de 8 de julio de 1997, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas a Proyectos de Creación Artística Contemporánea, y a la Orden de 12 de enero de 2000 por la que se convocan las correspondientes a 2000, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las ayudas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00 .482.01.35C .4.

Beneficiario: Miguel García Campoy.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Angeles Agrela Romero.
Importe: 900.000 ptas.

Beneficiario: Carmen Fernández Sigler.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Cristina Martín Lara.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Pilar Albarracín Sancho.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Julián Ruesga Bono.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Dionisio González Romero.
Importe: 600.000 ptas.

Beneficiario: Mar García Ranedo.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Alonso Gil Lavado.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Victoria Gil Lavado.
Importe: 600.000 ptas.

Beneficiario: Manuel Pedro Rosado Garcés.
Importe: 450.000 ptas.

Beneficiario: Miguel Pablo Rosado Garcés.
Importe: 450.000 ptas.

Sevilla, 2 de enero de 2001.- La Directora General, M.^a del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 15 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la concesión de subvenciones excepcionales que se indican.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha acordado hacer pública la concesión de las subvenciones de carácter excepcional que a continuación se indican:

Beneficiario: Ayuntamiento de Quesada.
Importe: 80.000.000 de ptas.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.17.00. 76202.35c.5. 1999000686.

Finalidad: Construcción y equipamiento del Museo Zabaleta.